



83 años
Formando Emprendedores
1941-2024

Plan de apoyo a la inclusión



L I S T A L I T O

Liceo: Liceo Industrial Superior de Talca
R.B.D.: 2937-8
Dependencia: Ilustre Municipalidad de Talca
Nivel de educación: Educación Media Técnico Profesional
Año: 2024
Responsable: Luis González
Correo: utp.2937@daemtalca.cl
Horas destinadas:
Teléfono: 71 - 2232081
Horario:
Lugar: Sala de profesores



83 años
Formando Emprendedores
1941-2024

Fundamentación

El plan de inclusión tiene como propósito que ningún estudiante se quede atrás y pueda alcanzar su máximo potencial, a través de aprendizaje de calidad, y desarrollando un proyecto de vida que contribuya a una sociedad más equitativa y solidaria.

A nivel de institución el compromiso es el desarrollo de competencias que permitan reconocer y valorar la diversidad existente. El establecimiento se caracteriza por que su población es de diferentes estratos sociales existiendo un gran porcentaje de origen diferente, sean estos de otros países como aquellos que pertenecen a pueblos originarios, y desde el punto de vista académico estudiantes con un nivel avanzado y otros muy descendido que son incluidos por el programa de integración.

El plan de inclusión considera los tres principios del enfoque inclusivo, entregados en el documento herramienta para una educación más inclusiva, DEG. Estos son presencia, reconocimiento y pertinencia. Las acciones que se plantean en este documento buscan reconocer la suma diferencia que conforman el todo del establecimiento, si no también a valorar esas diferencias identitarias, a nivel de familia como de estudiantes.

Objetivos General

- Favorecer la valoración de la diversidad cultural promoviendo acciones que contemplen las distintas identidades presentes en la comunidad educativa, asegurando la participación no solo de estudiantes si no también de sus familias.

Objetivo Especifico

- Prevenir cualquier forma de discriminación, racismo y/o xenofobia no solo mediante acciones que reconozcan y valoren la diversidad, si no también a través de medidas que se aplicaran a quienes contravengan la convivencia según los protocolos convenidos en el manual de convivencia escolar
- Acompañar y resguardar el avance en la trayectoria educativa de los estudiantes mas vulnerables, informando oportunamente al equipo de gestión cuando se detecten situaciones de vulnerabilidad para llevar un registro, que permita actuar a tiempo en la retención escolar.
- Favorecer el desarrollo de los profesionales de la educación en herramientas de apoya a la inclusión.

Acciones

Nombre de la acción

Adaptaciones curriculares

Descripción de la acción

Los/as docentes que trabajan en un curso verifican la presencia de estudiantes que presentan dificultades, en ciertas asignaturas y se implementas estrategias para profundizar en sus trayectorias educativas y las causas que puedan estar incidiendo en estos rezagos. Considerando estos antecedentes, se desarrollan mesas de trabajo técnico pedagógico con docentes de distintas asignaturas, para diversificar las estrategias de enseñanza de acuerdo con las necesidades educativas de cada estudiante, con el propósito de resguardar el logro de los objetivos de aprendizaje de este grupo en particular. Se desarrollarán una vez al mes, por nivel.

Fecha	Inicio: primer martes de abril Termino: último jueves de septiembre
Programa	PME
Responsable	Equipo técnico pedagógico. Profesores jefes. Docente de asignaturas / módulos.
Recursos	Recurso humano Computador-proyector. Hojas, tinta, plumones diferentes colores, cartulina diferentes colores.
Plan asociado	Plan de inclusión.
Monto	\$300.000
Medios de verificación	Acta de reunión de análisis Acuerdos incorporados en la planificación de aula.
Indicador de seguimiento	Numero de estrategias de enseñanza implementada. Porcentaje de estudiantes que mejoraron su situación inicial.
Nombre de la acción	Alerta temprana de ausentismo o abandono escolar.
Descripción de la acción	Se identifica a estudiantes de primero a cuarto año medio, con inasistencias reiteradas o quienes fueron promovidos por el consejo de profesores. Para este grupo se implementan estrategias focalizadas que reconozcan y profundicen en las causas, para desarrollar estrategias preventivas del ausentismo y abandono escolar, que sean oportunas y pertinentes a la diversidad de estudiantes que se encuentren en esta situación. Su implementación será de marzo a octubre y las estrategias preventivas se revisarán mensualmente.
Fecha	Inicio: 30 de marzo Termino: 30 de octubre
Programa	PME
Responsable	Inspectoría General
Recursos	Tinta, resmas de hojas, computador, proyector, recurso humano (equipo de convivencia).
Plan asociado	Plan de inclusión.

Monto	\$250.000
Medios de verificación	Diseño e implementación de estrategias preventivas (ausentismo, abandono) Registro actualizado de estudiantes que se encuentran en esta situación.
Indicador de seguimiento	Porcentaje de estudiantes que mejore su asistencia.
Nombre de la acción	Formación continua
Descripción de la acción	Todos los/as docentes, profesionales y asistentes de la educación participan; durante el primer semestre en talleres que desarrollan competencias, que aportan herramientas de apoyo a la inclusión, que fortalecen el reconocimiento de las diversidades de estudiantes en el aula, que permitan generar estrategias pertinentes para que todos aprendan y nadie sé que de atrás. Los talleres se desarrollarán los días martes y jueves, durante a lo menos un mes
Fecha	Inicio: primer martes de junio Termino: ultimo jueves de junio
Programa	PME
Responsable	Equipo Directivo, técnico pedagógico
Recursos	Contratación de asistencia técnica educativa.
Plan asociado	Plan de inclusión.
Monto	\$9.000.000.
Medios de verificación	Plan de trabajo AT
Indicador de seguimiento	Numero de docentes que generan actividades pedagógicas con foco en el enfoque inclusivo por nivel.

